



TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

“Conocimiento del Trabajo Social en la España vaciada”

Autor/a:

Da. Cristina Fragua Sobrino

Tutor/a:

D. Tomás Peláez Reoyo

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CURSO 2018 - 2019

FECHA DE ENTREGA: 13 de junio de 2019

Índice

I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	JUSTIFICACIÓN	6
1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
2.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICO - LEGAL	9
III.	INVESTIGACIÓN	12
3.	INVESTIGACIÓN	12
3.1.	<i>Objetivos</i>	12
3.2.	<i>Hipótesis</i>	12
3.3.	<i>Metodología</i>	12
3.3.1.	<i>Muestra</i>	13
3.3.2.	<i>Temporalización</i>	13
3.3.3.	<i>Métodos utilizados</i>	13
4.	RESULTADOS DEL ESTUDIO	15
IV.	PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES	30
5.	PROPUESTAS DE MEJORA Y SUGERENCIAS	30
6.	CONCLUSIONES	31
V.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	33
VI.	ANEXOS	35
	ENCUESTA	35
	FOTOGRAFÍAS	39

Índice de tablas y gráficos

Sobre las personas encuestadas:

Tabla 1. Número por municipio	15
Tabla 2. Género	15
Tabla 3. Edad	16
Tabla 4. Estado civil	17
Tabla 5. Núcleo de convivencia	18
Tabla 6. Ocupación	19
Tabla 7. A quién acudiría	20
Tabla 8. Conocimiento sobre el Trabajo Social	20
Tabla 9. Dónde acudir para tener una cita	22
Tabla 10. Dónde acudirías	23
Tabla 11. Horario de citas	25
Tabla 12. Personas que han acudido a un profesional.....	26
Tabla 13. Motivo de cita	27
Tabla 14. Cómo dar visibilidad en los medios de comunicación	27
Tabla 15. ¿Se puede dar más visibilidad al Trabajo Social en los pueblos?	28
Tabla 16. ¿Cómo se podría dar más visibilidad en los municipios?	28
Gráfico 1. Porcentaje de edad	16
Gráfico 2. Porcentaje de personas según su estado civil	17
Gráfico 3. Porcentaje según el núcleo de convivencia	18
Gráfico 4. Porcentaje de las distintas ocupaciones.	19
Gráfico 5. Porcentaje de conocimiento del Trabajo Social	21
Gráfico 6. Porcentaje de conocimiento sobre dónde acudir para tener una cita	23
Gráfico 7. Porcentaje de lugares a donde acudirían	24
Gráfico 8. Porcentaje de conocimiento del horario de citas	25
Gráfico 9. Porcentaje de personas que han acudido alguna vez	26

RESUMEN

En el medio urbano y, especialmente, en el medio rural, el Trabajo Social es una de las profesiones más desconocidas, esto puede derivar en las personas la privación de acceso a los servicios y recursos de los Servicios Sociales a través de los cuáles podría mejorar su nivel de calidad de vida y bienestar.

La presente investigación pretende:

- Por un lado, descubrir cuál es el nivel de conocimiento y la visión hacia el Trabajo Social en el medio rural; concretamente, en los municipios pertenecientes al Centro de Acción Social de Olmedo y que cuya suma de habitantes no exceda de 100 personas censadas.
- Por otro lado, analizar cuáles son las posibles vías por las que se puede dar mayor visibilidad y reconocimiento social a la profesión.

Palabras clave: Trabajo Social, conocimiento, medio rural, visibilidad.

ABSTRACT:

In the urban environment and especially in rural areas, Social Work is one of the most unknown professions. This can lead to people being deprived of access to services and resources of Social Services which could improve their quality of life and well-being.

With this in mind, this research aims to achieve the following objectives:

- On one hand, to discover the level of knowledge and views towards this type of work in rural areas whose census population does not exceed 100 inhabitants, particularly in the municipalities belonging to the Social Action Center of Olmedo, and;
- On the other hand, to analyze the possible ways by which the profession can gain greater visibility and social recognition.

Key words: Social Work, knowledge, rural areas, visibility.

I. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Grado trata de analizar cuál es el nivel de conocimiento sobre el Trabajo Social que tienen las personas que residen en los municipios de menos de 100 habitantes que pertenecen al Centro de Acción Social de Olmedo (provincia de Valladolid) al ser uno de ellos mi pueblo natal.

El motivo de realizar esta investigación viene derivado de que durante el desarrollo de realización del Grado en Trabajo Social, a menudo he tenido que explicar a las personas de mi entorno cuáles eran las competencias de un profesional del Trabajo Social, así como las abundantes salidas laborales y los objetivos de la profesión, ya que gran parte lo desconocían y un alto porcentaje tenía una perspectiva equivocada de lo que realmente define nuestra profesión. De ello, derivó en mí el pensamiento de que la profesión del Trabajo Social es una gran desconocida, sobre todo en el medio rural, y esto podría causar en las personas la privación de acceso a servicios y recursos de los Servicios Sociales a los cuales tienen derecho.

Debido a ello, decidí realizar 60 encuestas a personas residentes en pueblos de menos de 100 habitantes con el objetivo de averiguar qué perspectiva se tiene sobre el Trabajo Social en dichos municipios, así como posibles propuestas de las personas que residen en el medio rural para dar más visibilidad a la profesión. Las encuestas han sido realizadas por 30 mujeres y 30 hombres con el fin de conocer las posibles diferencias de apreciación del trabajo social entre el género masculino y el femenino. Además, la muestra es en su mayoría personas mayores al ser el colectivo más abundante en los pequeños municipios.

Este Trabajo Fin de Grado consta de un primer apartado que trata de la justificación tanto teórica como jurídico-legal, un segundo apartado en el que se refleja la metodología con la que se ha llevado a cabo la investigación, a continuación, se analizan los resultados derivados de esta. Posteriormente, se plasman las propuestas de mejora y las conclusiones finales desarrollando en este último apartado los hallazgos más relevantes.

II. JUSTIFICACIÓN

1. Fundamentación teórica

Tanto en el medio rural como en las zonas urbanas, el Trabajo Social es una de las profesiones más desconocidas. Las personas, sobre todo en el medio rural, desconocen tanto cuáles son las funciones de estos profesionales como cuáles son los objetivos de esta profesión. Además del desconocimiento de la profesión existen otros factores que dificultan la intervención del trabajo social con las personas del medio rural. Según Martínez (2002), entre estos factores se encuentran los siguientes:

- Las condiciones de trabajo de los profesionales: salarios normalmente bajos (debido a la existencia de escasos recursos en los ayuntamientos pequeños para el personal que depende de ellos), exigencia en muchas convocatorias de tener disponible un vehículo propio, el pago de kilometraje es insuficiente debido a que no suele compensar la adquisición y mantenimiento de los vehículos. Además, se dedica mucho tiempo en los desplazamientos y esto supone un cansancio adicional. De ello se deriva el abundante cambio de profesionales de los equipos de trabajo, lo que dificulta la estabilidad de los equipos y el correcto desarrollo de la intervención.
- Mayor control social que se ejerce todavía en el medio rural por lo vecinos del pueblo, aún existe el temor a lo que opinen las personas generando mayor resistencia a cambios o a recibir ayuda profesional
- La escasez de servicios y de recursos tanto generales como especializados. Los profesionales del trabajo social deben dedicar gran parte de su ejercicio profesional en buscar recursos para resolver algunas de las necesidades que presenta la población. En esta búsqueda de recursos, a veces la única posibilidad es la derivación a servicios alejados del municipio, lo que provoca recelo y resistencia en las personas de los municipios a acudir a ciertos tratamientos especializados.
- Complejidad en las relaciones socio-familiares ya que las personas en pueblos pequeños desempeñan diversos roles en la misma comunidad como rol político, de vecindad y laboral. Esto provoca que cualquier situación crítica que se de entre las personas pueda repercutir en la dinámica general de la comunidad.
- Mayor complejidad para trabajar casos con problemáticas crónicas debido a la falta de recursos sociales.
- Mayor dificultad en la atención ante ciertas situaciones de urgencia como malos tratos o abandonos por falta de recursos.
- Complejidad del trabajo para los profesionales que llevan varios municipios, en cada uno de ellos se generan dinámicas distintas que conviene tener en cuenta a la hora de intervenir.
- Menores expectativas de desarrollo personal, desarrollando un conformismo de sus situaciones, debilitando el afán de superación.

Estas dificultades de intervención, se ven afectadas además por el gran envejecimiento que está sufriendo la población rural. Según García 2010, el envejecimiento ha afectado especialmente a los pueblos, sobre todo en la zona interior del país. En los pueblos de menos de 500 habitantes, a menudo el porcentaje de personas mayores se acerca o

sobre pasa el 50%. El núcleo de convivencia de las personas mayores rurales en el estado Español se presenta de forma que el 42% de los hogares está constituido por dos personas, seguido de los hogares integrados por solo una persona. Este autor constata en su artículo la idea de que en tiempos pasados, las hijas cuidaban a las personas mayores y los varones proveían el sustento y les hacían compañía, las residencias eran consideradas asilos para personas que carecían de familia. Ingresar en una residencia llevaba consigo un estigma por lo que las familias rehuían del uso de este tipo de servicios. En la actualidad, los hijos han emigrado a las ciudades, ha cambiado el rol de la mujer al incorporarse al mercado de trabajo, por lo que solo algunas familias pueden hacerse cargo y cuidar a sus mayores hasta su fallecimiento. Cuando esto no es posible, se recurre a la ayuda a domicilio o a la rotación de los mayores entre los hogares de los hijos. Cuando estas tampoco son posibles, la soledad y el abandono son con frecuencia el resultado final. Las respuestas de las administraciones públicas a los problemas de los mayores a menudo llegan tarde o no llegan, recayendo los problemas en la familia. Los servicios que se prestan desde los Servicios Sociales tales como la teleasistencia, no es tan implantada en la zona rural como en zonas urbanas debido a que los mayores rurales no están acostumbrados a dichos instrumentos técnicos. La ayuda a domicilio se presta en algunos casos en situaciones extremas y no resuelven la necesidad al completo por lo que es necesaria la participación de la familia.

Según De la Red 2000, existe en el medio rural una menor posibilidad de promoción personal y profesional de los trabajadores sociales, además de la creación de contratos laborales de forma temporal, un déficit de estructuras que faciliten un trabajo grato por condiciones no siempre cómodas en relación a horarios, desplazamientos... A todo esto debe añadirse las altas cotas de estrés laboral que registran los trabajadores sociales en el ámbito rural como consecuencia, muchas veces, de su aislamiento, soledad, ausencia de equipos de apoyo, debilidad del respaldo institucional, entre otras. La citada autora argumenta que todo ello repercute en la escasa consolidación del trabajo social que, desde experiencias breves, aisladas y poco contrastadas, no logra el prestigio y el reconocimiento social que se deriva del “poder de valer y el poder experto” además de la creación de una imagen social del profesional afectada por una burocracia excesiva.

Además, en 2010, se publicó el análisis de una investigación sobre la realidad profesional de los trabajadores sociales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en la cuál se llevaron a cabo 380 encuestas a Trabajadores Sociales, una de las 95 preguntas consistía en marcar en una escala del 1 al 10 el prestigio que daba la persona encuestada a cada una de las 9 profesiones que se marcaba, entre las que se encontraba el Trabajo Social. Gómez (2010) refleja en su estudio lo siguiente: “El Trabajo Social sobresale por ser junto a Graduado Social y Educación Social las ocupaciones con la media de prestigio más bajas. (...) El trabajador social otorga a otras profesiones del Bienestar un prestigio superior que al propio” (p.222). En este mismo estudio se refleja que el 92,9% de los trabajadores sociales encuestados juzga que las personas no saben lo que es un trabajador social, sólo el 7,1% considera que las personas si que saben el significado de la profesión.

Por ello, considero que esta investigación es necesaria debido a que el desconocimiento de la profesión del Trabajo Social puede derivar tanto en la privación de la persona de acceder a servicios o recursos que podrían ayudarle a mejorar su calidad de vida y

bienestar como en no recibir apoyos profesionales cuando la persona precise de estos. Además, las propias personas que residen en el medio rural pueden transmitir información valiosa sobre cómo se podría dar más visibilidad y otorgar mayor reconocimiento social a la profesión.

2. Fundamentación jurídico - legal

En cuanto la legislación en el ámbito de la Unión Europea, es importante referenciar el artículo 14 de la *Carta Social Europea* (1980), en la que se establece el derecho a los beneficios de los servicios sociales. Para ello, las partes contratantes se comprometen:

1. A fomentar u organizar servicios que, utilizando los métodos de un servicio social, contribuyan al bienestar y al desarrollo de los individuos y de los grupos en la comunidad, así como a su adaptación al medio o entorno social.
2. A estimular la participación de los individuos y de las organizaciones benéficas o de otra clase en la creación y mantenimiento de tales servicios.

Respecto a la legislación Española, se observa falta de referencias hacia los servicios sociales en la *Constitución Española* de 1978. Como señala Manuel Aznar López (2001) en el capítulo de aspectos jurídicos de los servicios sociales tan sólo se cita expresamente a los servicios sociales en el artículo 50, y lo hace dirigido exclusivamente a la tercera edad. Sin embargo, en el artículo 41 de la Constitución Española se recoge un mandato dirigido a los poderes públicos, que deberán mantener un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que ha de garantizar la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad. Así mismo, en el artículo 148 se establece a la Asistencia Social como una competencia a asumir por las Comunidades Autónomas.

Haciendo referencia a la legislación del ámbito autonómico de Castilla y León, cabe destacar , en materia de servicios sociales, las dos leyes siguientes:

Por una parte, la *Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León* (2007), que establece en su artículo 13 una serie de derechos sociales entre los cuales se encuentra el derecho de acceso de los ciudadanos de Castilla y León en condiciones de igualdad a los servicios sociales o Sistema de Acción Social y a recibir información sobre las prestaciones de la red de servicios sociales de responsabilidad pública. En el artículo 70 se señala como competencia exclusiva de la Comunidad de Castilla y León la asistencia social, servicios sociales y desarrollo comunitario. Promoción y atención de las familias, la infancia, la juventud y los mayores. Prevención, atención e inserción social de los colectivos afectados por la discapacidad, la dependencia o la exclusión social. Protección y tutela de menores.

Por otra parte, la *Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León* (2010) que refleja en su artículo 24 la organización del sistema de servicios sociales públicos en distintos niveles:

- a) Primer nivel: las Zonas de Acción Social.
- b) Segundo nivel: las Áreas de Acción Social.
- c) Las divisiones territoriales cuya creación se justifique por razón de necesidades específicas.

En el artículo 25.3. delimita cada Zona de Acción Social por módulos de población de 20.000 habitantes en el medio urbano y 10.000 en el medio rural. Estos módulos serán inferiores cuando las condiciones de acceso y comunicación, o necesidades específicas así lo requieran.

El artículo 26 de la citada Ley define a las Áreas de Acción Social como las unidades territoriales de referencia para la organización funcional de segundo nivel. Cada una de ellas agrupará al menos tres Zonas de Acción Social (excepto cuando las zonas existentes no alcancen dicho número) y como máximo cinco.

En la Ley 16/2010 en el artículo 29 se refleja lo siguiente: El sistema de servicios sociales de responsabilidad pública se articula funcionalmente en una red de atención, integrada por estructuras organizativas ordenadas en correspondencia con la organización territorial. Este sistema se organiza funcionalmente en niveles (tal y como se plantea en el artículo 30):

- a) Primer nivel: los Equipos de Acción Social Básica, que desarrollarán su actividad, de carácter multidisciplinar, en los Centros de Acción Social (en adelante, CEAS).
- b) Segundo nivel: los Equipos Multidisciplinares Específicos.
- c) Otras estructuras organizativas funcionales.

La Zona de Acción Básica de Servicios Sociales a la que pertenecen las personas encuestadas es el Centro de Acción Social de Olmedo (dependiente de la Diputación de Valladolid), que comprende los siguientes municipios, dejando reflejado entre paréntesis los habitantes pertenecientes a cada pueblo según datos del Instituto Nacional de Estadística (2018):

- Aguasal (23)
- Almenara (21)
- Ataquines (549)
- Bocigas (84)
- Cervillejo de la Cruz (94)
- Fuente el sol (156)
- Fuente – Olmedo (35)
- Hornillos (166)
- Llano de Olmedo (61)
- Lomoviejo (175)
- Moraleja de las Panaderas (41)
- Muriel (139)
- Olmedo (3654)
- Puras (48)
- Ramiro (47)
- Rubi de Bracamonte (235)
- Salvador de Zapardiel (130)
- San Pablo de la Moraleja (113)
- San Vicente de Palacio (168)
- Zarza (La) (114)

Plano del CEAS de Olmedo



Fuente: Página web Diputación Provincial de Valladolid (2018)

III. INVESTIGACIÓN

3. Investigación

3.1. Objetivos

Objetivo general:

- Descubrir cuál es el conocimiento y la visión hacia el Trabajo Social en municipios pertenecientes al CEAS de Olmedo y que cuya suma de habitantes sea menor a 100 personas.

Objetivos específicos:

- Averiguar la relevancia y el reconocimiento social que tienen los profesionales del Trabajo Social en este tipo de municipios.
- Conocer cuáles son las funciones del trabajador social para las personas de la muestra.
- Comprender las consecuencias que el desconocimiento de la profesión pudiera acarrear.
- Descubrir qué porcentaje de población sabe donde acudir para tener una cita con el Trabajador Social y cuál es el horario de atención.
- Saber cuál es la demanda común de los servicios sociales en las zonas rurales.
- Entender posibles diferencias de apreciación del trabajo social entre el género masculino y el femenino.
- Indagar sobre cómo creen las personas encuestadas que se podría dar más visibilidad al Trabajo Social tanto en los medios de comunicación como en el medio rural.
- Averiguar cuales son las propuestas de mejora o sugerencias que tienen las personas encuestadas hacia el Trabajo Social o Servicios Sociales.

3.2. Hipótesis

La hipótesis en la que se basa esta investigación deriva en el desconocimiento de las personas residentes en zonas rurales sobre la profesión del trabajo social, sobre todo, de su gran variedad de funciones. Esto podría deberse al difícil acceso en el medio rural al Sistema Público de Servicios Sociales y a no recibir información sobre la profesión por ningún medio.

Otra hipótesis de la investigación es el mayor conocimiento de la profesión por parte de las mujeres que de los hombres, al ser estas (por cultura) quienes se ocupan del cuidado familiar. De ello puede derivar la mayor asistencia a profesionales del trabajo social en mujeres que en hombres.

3.3. Metodología

La metodología usada para llevar a cabo esta investigación consta de 5 partes:

- Justificación del tema de investigación
- Diseño de la muestra
- Investigación llevando a cabo las encuestas
- Obtención y reflejo de los resultados

- Elaboración de conclusiones y propuestas de mejora.

3.3.1. Muestra

El primer paso para conseguir la muestra de esta investigación ha sido recoger los datos sobre el censo de todos los Ayuntamientos pertenecientes al CEAS de Olmedo, esto se ha realizado a través de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (2018). Posteriormente, con el número de censados de cada municipio, se ha elegido cuáles eran los pueblos pertenecientes al CEAS de Olmedo que serían objeto de estudio de esta investigación, estos son los municipios con menos de 100 personas censadas en el Ayuntamiento. El resultado de ello son 8 pueblos. Tras la selección de los pueblos objeto de estudio, se ha sumado el número de sus habitantes para hacer una regla de tres y conocer así la cantidad de encuestas a realizar en cada municipio en proporción con las personas censadas en él.

La muestra de la investigación son 60 personas (30 mujeres y 30 hombres) elegidas de forma aleatoria, realizado las encuestas en el domicilio de estas.

3.3.2. Temporalización

Esta investigación se ha realizado durante los meses de abril, mayo y junio del 2019. En el mes de abril se han pasado las encuestas a la muestra de población y en los meses siguientes se han analizado los datos obtenidos reflejando posteriormente los resultados del estudio.

3.3.3. Métodos utilizados

Los métodos utilizados para la realización de la investigación han sido la encuesta y además, la observación directa.

- La encuesta consta de 18 preguntas: (ver Anexo I) Las 6 primeras son preguntas cerradas con el objetivo de conocer cuestiones personales de la persona encuestada (municipio al que pertenece, sexo, edad, estado civil, convivencia y ocupación). Posteriormente, se realiza una pregunta sobre a quien acudiría el encuestado si necesitase ayuda económica, familiar o no pudiera valerse por sí mismo. Las dos preguntas siguientes tratan sobre el conocimiento de la profesión del trabajo social así como de sus funciones. Las preguntas 10, 11 y 12 se realizan con el fin de conocer si la persona encuestada sabría donde acudir para tener una cita con el Trabajador Social. Seguido a estas cuestiones, se pregunta si se ha acudido al Trabajador social en alguna ocasión y con qué motivo. Las 3 preguntas siguientes tratan de hacer reflexionar a la persona encuestada sobre si se debería dar más visibilidad a la profesión y cómo se podría llevar a cabo. La última pregunta trata de que la persona proponga alguna mejora o sugerencia tanto de la profesión del Trabajo Social como de los Servicios Sociales en general.
- Observación directa y escucha activa: Durante la realización de las encuestas y con las conversaciones derivadas de ello, se ha obtenido información relevante que sirve para completar el análisis de los resultados del estudio, así como para elaborar las conclusiones finales.
- Llamada telefónica al CEAS de Olmedo: Se ha realizado una llamada telefónica

al CEAS de Olmedo con el objetivo de realizar a la trabajadora social una serie de preguntas que se desarrollarán en el análisis de los resultados.

4. Resultados del estudio

En este apartado se realiza el análisis de los resultados del estudio, de forma que se presentan los datos obtenidos de cada una de las preguntas de la encuesta en una tabla, en algunos casos esta se complementa con un gráfico en el que se recogen los porcentajes de cada respuesta de la pregunta correspondiente. Posteriormente, se realiza una interpretación de los resultados.

En primer lugar, se realizan 6 preguntas cerradas con el objetivo de conocer cuestiones personales de la persona encuestada, estos datos se reflejan en las 6 tablas siguientes:

Tabla 1. Número de personas encuestadas por municipio

Municipio	Personas encuestadas
Aguasal	4
Almenara	3
Bocigas	14
Fuente-Olmedo	6
Llano de Olmedo	10
Moraleja de las panaderas	7
Puras	8
Ramiro	8
Total	60

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Como ya se señaló en el apartado 7.4.2. , la muestra de población que ha realizado la encuesta se ha seleccionado de forma aleatoria, teniendo en cuenta el número de habitantes de cada municipio para que la cantidad de encuestas a realizar en cada uno de ellos esté en proporción con las personas censadas.

En la Tabla 1 se recogen los datos del número de personas encuestadas por cada municipio siendo Bocigas el municipio en el que se han realizado más encuestas (14) al ser este el municipio más amplio, con 84 personas censadas y siendo Almenara el pueblo en el que se han elaborado menos encuestas (3) debido a que este cuenta con solo 23 personas en el censo.

Tabla 2. Número de personas encuestadas por género

Género	
Femenino	30
Masculino	30
Otro	0
Total	60

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

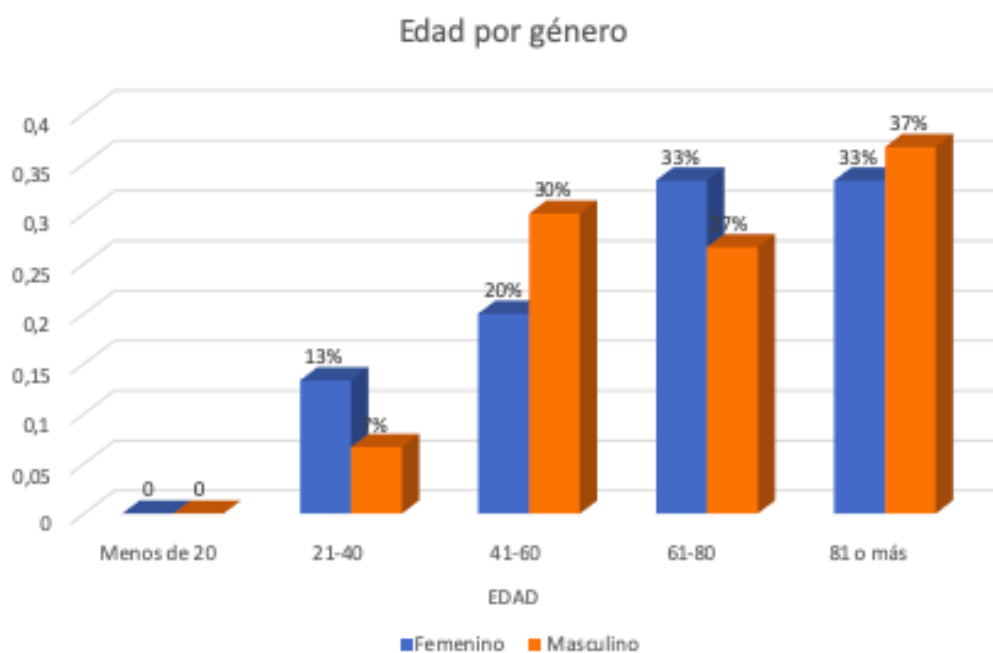
En la tabla 2 se plasma la cantidad de personas encuestadas según el género. Se ha encuestado a un total de 60 personas, el 50% de la muestra son mujeres y el 50% restante hombres. En el análisis de las tablas siguientes se interpretarán los datos obtenidos diferenciando estos entre el género femenino y el masculino para así poder comprobar si existen diferencias en cuanto al conocimiento de la profesión del Trabajo Social entre ambos géneros.

Tabla 3. Edad de las personas encuestadas

	EDAD				
	Menos de 20	21-40	41-60	61-80	81 o más
Femenino	0	4	6	10	10
Masculino	0	2	9	8	11
Total	0	6	15	18	21

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Gráfico 1: Porcentaje de edad de las personas encuestadas según el género



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

En cuanto a la Tabla 3 y su correspondiente gráfico (1) podemos comprobar que en el medio rural prevalecen las personas mayores. En mujeres, el 33% de las personas encuestadas tiene 81 años o más, así como en hombres son el 37% de los encuestadas. En el caso de sumar los datos de las edades comprendidas entre 61 a 80 y 81 años o más, el resultado es que en mujeres el 66% tiene más de 61 años, y en hombres el 64%.

Cabe destacar que en la muestra aleatoria no se encuestó a ninguna persona de menos de 20 años debido a la escasa población joven que reside en el medio rural. Además, los

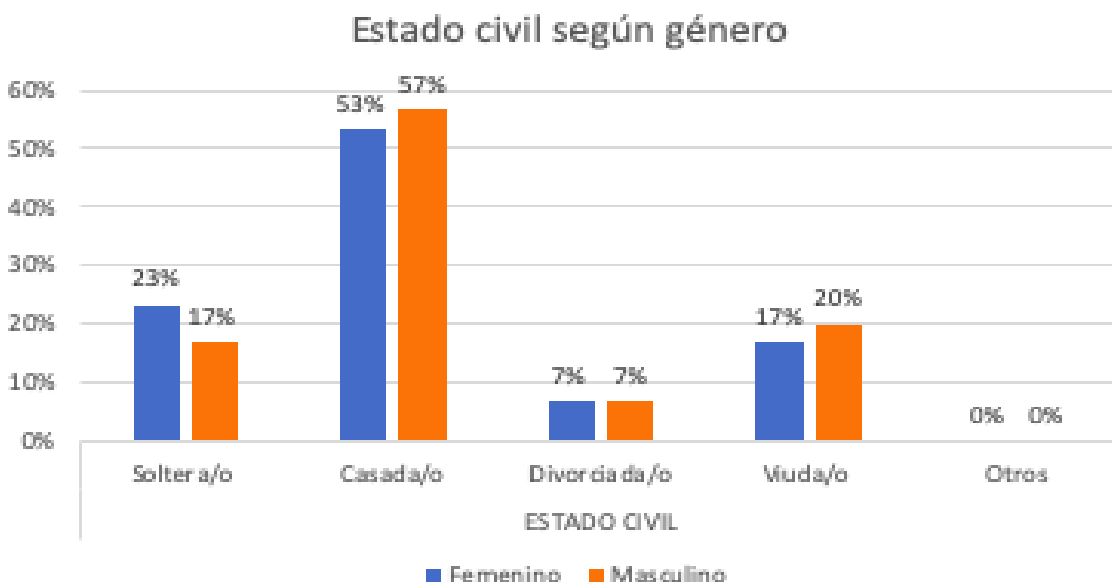
datos de las personas en edad comprendida entre los 21-40 años es significativamente menor que los datos de mayor edad, habiendo sido encuestadas únicamente 4 mujeres y 2 hombres en dicha franja de edad.

Tabla 4. Estado civil de las personas encuestadas

	ESTADO CIVIL				
	Soltera/o	Casada/o	Divorciada/o	Viuda/o	Otros
Femenino	7	16	2	5	0
Masculino	5	17	2	6	0
Total	12	33	4	11	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Gráfico 2: Porcentaje de personas según su estado civil



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

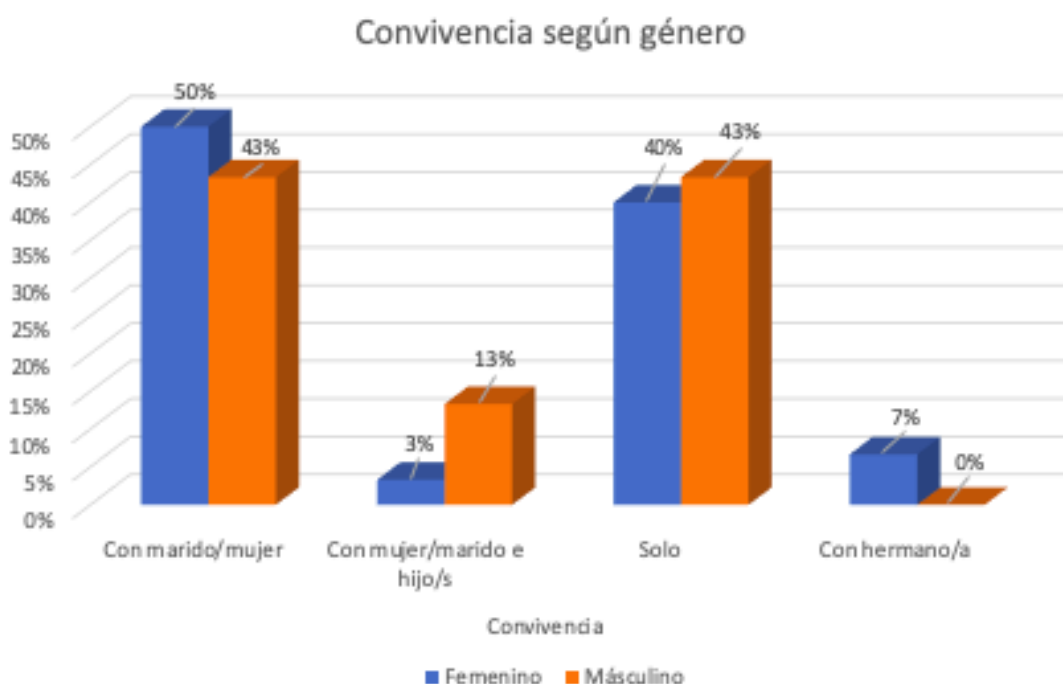
Tal y como se refleja en la Tabla 4 y en el Gráfico 2, podemos observar que los datos obtenidos en cuanto al estado civil de las personas encuestadas son relativamente equivalentes entre géneros, no siendo significativa ninguna diferencia. El 23% de mujeres son solteras frente al 17% de hombres, el 53% de las mujeres encuestadas están casadas y de hombres lo están el 57%. Se obtiene que una persona de cada género se han divorciado. Un total de 5 mujeres y 6 hombres han perdido al cónyuge por fallecimiento.

Tabla 5. Núcleo de convivencia de las personas encuestadas

	Convivencia			
	Con marido/mujer	Con mujer/marido e hijo/s	Solo	Con hermano/a
Femenino	15	1	12	2
Másculino	13	4	13	0
Total	28	5	25	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Gráfico 3: Porcentaje de personas según el núcleo de convivencia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

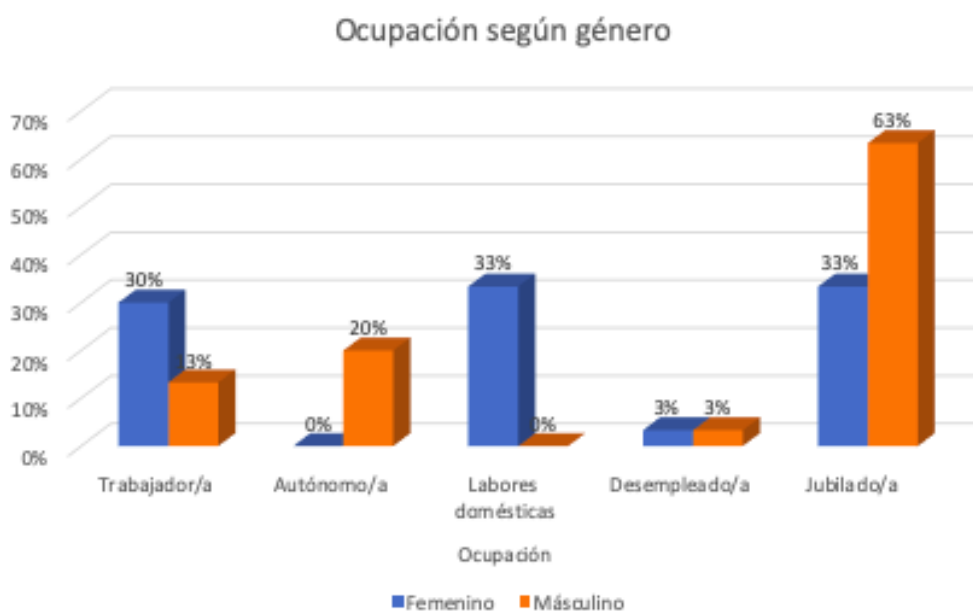
En cuanto al núcleo de convivencia de las personas encuestadas, habiendo sido reflejados los resultados en la Tabla 5 y en el gráfico 3, podemos observar que predominan las personas que viven con su marido (50%) o con su mujer (43% de los hombres). Seguido de este dato, nos encontramos con las personas que viven solas en su domicilio, el 40% de las mujeres y el 43% de los hombres, esto se da como resultado de las personas viudas, solteras y divorciadas de la pregunta/tabla 4. Sobre el dato del 3% de mujeres y el 13% de hombres que vive con su mujer/marido y con sus hijos podemos concluir que los jóvenes del medio rural suelen emigrar a las ciudades en busca de educación superior o empleo (conclusión sacada de la observación directa y escucha activa con las personas encuestadas).

Tabla 6. Ocupación de las personas encuestadas

	Ocupación				
	Trabajador/a	Autónomo/a	Labores domésticas	Desempleado/a	Jubilado/a
Femenino	9	0	10	1	10
Másculino	4	6	0	1	19
Total	13	6	10	2	29

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Gráfico 4: Porcentaje de las distintas ocupaciones en las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

En la tabla 6 y gráfico 4 se reflejan los datos sobre la ocupación de las personas encuestadas diferenciando estos por género. Se puede observar que únicamente dos personas están en situación de desempleo (un hombre y una mujer). El 30% de las mujeres trabajan frente al 13% de los hombres.

Cabe destacar:

- El 20% de los hombres son autónomos dedicándose estos a la agricultura, mientras que ninguna mujer encuestada está inmersa en el régimen de personas autónomas.
- El 33% de las mujeres se considera a sí misma ama de casa, ocupándose de las labores del hogar.
- Predomina en hombres el dato de personas jubiladas, el 63% se encuentran en esta situación frente al 33% de mujeres. Debido a la observación directa con las personas encuestadas, el menor dato de las mujeres en estado de jubilación viene dado de que el 33% de las mujeres que se dedican a las labores domésticas no se identifican con la situación de jubilada ya que argumentan “no haber

dejado de trabajar nunca al dedicarse a dichas labores” o debido a que no son receptoras de ninguna prestación por jubilación.

Habiendo analizado las cuestiones personales de la población encuestada, se procede a analizar las preguntas con las que se pretende la consecución de los objetivos del estudio, estas son las siguientes:

Pregunta 7: Si necesitas ayuda económica, familiar o no pudieras valerte por ti misma/o, ¿a quién acudiría?

Tabla 7: ¿A quién acudiría?

	Acudiría a...
Femenino	Servicios sociales/Asistentes sociales (18), Familia (9), Cáritas (1), Vecino/a (1), Contrataría una asistente personal (1)
Masculino	Familia (17), Servicios sociales/Asistentes sociales (6), Vecino/a (4), Banco (1), Alcalde (1), Seguridad Social (1)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

En la tabla 7 podemos comprobar que un total de 18 mujeres, es decir, un 60% de las encuestadas acudiría a los Servicios Sociales o asistentes sociales en caso de tener problemas económicos, familiares o no pudieran valerse por si mismas. Sin embargo, la cifra en hombres es mucho más reducida, únicamente 6 hombres, es decir, un 20% acudiría a los Servicios Sociales. Un 56% de ellos acudiría en primer lugar a la familia, un 13% a algún vecino, seguido del Banco, al alcalde y a la seguridad social con una cifra del 3% cada variable.

En mujeres, seguido del 60% que acudiría a los Servicios Sociales, un 30% acudiría a la familia y un 3% a Cáritas, a un vecino y una mujer contrataría a un asistente personal privado.

Por tanto, de la pregunta 7 podemos concluir que son las mujeres quienes darían mayor importancia a los Servicios Sociales o a los profesionales del Trabajo Social en el caso de que se encontraran en una situación de problemas económicos, familiares o de dependencia. Esto puede derivarse de un mayor conocimiento de la profesión por parte del género femenino o incluso por poseer estas mayor reconocimiento hacia la profesión.

Pregunta 8. ¿Conoces la profesión del Trabajo Social?

Tabla 8: Conocimiento sobre la profesión del Trabajo Social

	Conocimiento Trabajo Social		
	Sí	No	No está seguro
Femenino	17	4	9
Masculino	9	11	10
Total	26	15	19

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Gráfico 5: Porcentaje de conocimiento de la profesión del Trabajo Social según el género



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

En la Tabla 8 se puede observar que del total de 60 personas encuestadas, únicamente 26 dicen conocer la profesión, 19 personas no lo conocen a fondo y 15 no saben lo que es. En el gráfico 5 se destaca la diferencia de conocimiento del Trabajo Social según el género, un 57% de las mujeres encuestadas dicen conocerlo, frente al 30% de los hombres. Llama la atención que el 37% de los hombres dicen no conocer la profesión frente a un 13% de mujeres. En cuanto a las personas que no saben si lo conocen o no, observamos un porcentaje similar entre hombres y mujeres (33% y 30% respectivamente).

Cabe señalar que al realizar la encuesta y lanzar esta pregunta, en la gran mayoría de los casos ha tenido que clarificarse que un trabajador social es un asistente social ya que por trabajador social, la mayoría de los encuestados no conocían la profesión.

Tal y como se concluía en la pregunta 7, observamos en la presente la diferencia de conocimiento sobre la profesión que existe entre ambos géneros, pudiendo analizar esta conclusión con mayor énfasis en la pregunta siguiente al realizar en esta una breve definición sobre lo que es la profesión del Trabajo Social.

Pregunta 9: En caso afirmativo, ¿Qué es para ti un Trabajador Social o cuáles crees que son sus funciones principales?

La pregunta número 9 ha sido contestada por 45 personas (26 mujeres y 19 hombres), estas son las que han contestado “sí” o “no está seguro” en la pregunta anterior. A continuación, se reflejan las distintas definiciones del Trabajo Social seguido del número de personas que han dado esta definición entre paréntesis.

Las mujeres definen la profesión del Trabajo Social como:

1. Personas que se dedican a ayudar a las personas que tienen necesidades (8)
2. Personas que ayudan a las personas mayores que lo necesitan (6)

3. Profesionales que ayudan a las personas que lo necesitan ya sea por problemas económicos, personales, familiares o sociales (4)
4. Personas que ayudan a los enfermos o dependientes (2)
5. Persona que tramita ayudas económicas (2)
6. Personas que ayudan a resolver los problemas familiares (1)
7. Profesional que ayuda, acompaña y escucha a las personas (1)
8. Persona que acompaña, fomenta el empoderamiento y la integración y busca dar la mejor respuesta a las necesidades de las personas (1)
9. Profesional que te ayuda a creer en ti y te ayuda a solucionar tus problemas (1)

En el caso de los hombres, lo definen como:

1. Profesionales que ayudan a las personas mayores que lo necesitan (8)
2. Profesionales que ayudan a las personas que tienen necesidades (4)
3. Ayudar a las personas enfermas o con dependencia (2)
4. Profesional que trata de ayudar a las personas que lo necesitan ya sea por problemas económicos, personales, familiares o sociales (2)
5. Personas que tramitan ayudas económicas (1)
6. Persona que ayuda con el “papeleo” (1)
7. Profesional que orienta y protege a las personas (1)

Podemos observar como la mayoría de las definiciones del Trabajo Social son muy generales, siendo la definición “profesional que ayuda a las personas mayores que lo necesitan” la más usada entre las personas encuestadas, esto puede deberse a que en el medio rural la población que predomina es las personas mayores (tal y como se observa en la tabla 3), por lo que podría ser debido a que el servicio de atención a la dependencia es el más demandado y el más conocido en los municipios encuestados. Cabe señalar que a través de la observación directa y escucha activa a las personas encuestadas que respondían con la citada definición, he podido comprobar que dichas personas tienen la creencia de que los profesionales del Trabajo Social son las personas que realizan de manera directa el Servicio de Ayuda a Domicilio.

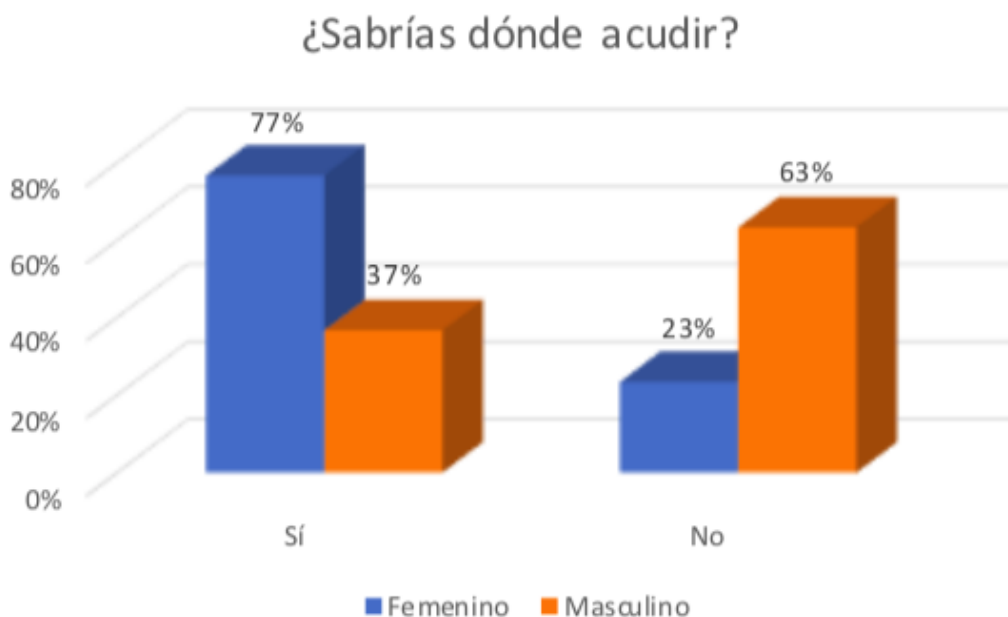
Pregunta 10: ¿Sabrías dónde acudir para tener una cita con el profesional del Trabajo Social?

Tabla 9: Conocimiento sobre dónde acudir para tener una cita con el profesional del Trabajo Social

	Sabrías dónde acudir	
	Sí	No
Femenino	23	7
Masculino	11	19
Total	34	26

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Gráfico 6: Porcentaje de conocimiento sobre dónde acudir para tener una cita con el profesional del Trabajo Social



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

En la tabla 9 se refleja que 34 personas de las 60 encuestadas sabrían donde acudir para tener una cita con el profesional del Trabajo Social, cabe destacar que de esta cifra, el 67% son mujeres. Tal y como se observa en el gráfico 6, el 77% de las mujeres dice saber donde acudir para tener una cita, frente al 37% de los hombres. Por otro lado, el 23% de las mujeres y el 63% de los hombres no saben donde acudir.

Se observa por lo tanto, un mayor desconocimiento por parte de los hombres sobre dónde acudir para tener una cita con el profesional del Trabajo Social, esto podría deberse a que son las mujeres quienes se ocupan (por cultura) de lo que concierne al cuidado doméstico o familiar y gracias a ello tienen un mayor conocimiento sobre a dónde se debería acudir para tener una entrevista con el profesional.

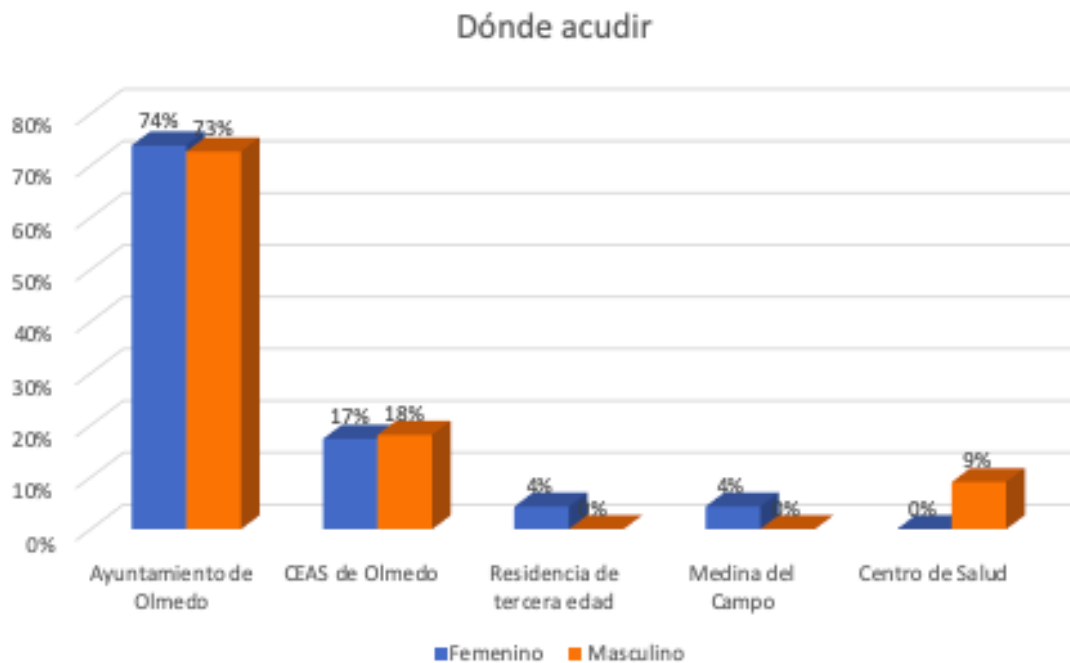
Pregunta 11: En caso afirmativo, ¿dónde acudirías?

Tabla 10: Dónde acudirías para tener una cita con el profesional del Trabajo Social

	Dónde				
	Ayuntamiento de Olmedo	CEAS de Olmedo	Residencia de tercera edad	Medina del Campo	Centro de Salud
Femenino	17	4	1	1	
Masculino	8	2			1
Total	25	6	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Gráfico 7: Porcentaje de lugares a dónde acudiría la persona encuestada



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Para representar los datos de esta pregunta en la Tabla 11 he decidido separar el Ayuntamiento de Olmedo y el CEAS de Olmedo, aunque ambas respuestas sean correctas (el CEAS de Olmedo se encuentra situado en el ayuntamiento de dicha localidad), creo que es necesario diferenciar entre ambas respuestas para poder analizar cuál es el porcentaje de personas que conocen más profundamente el lugar al que tendrían que acudir para tener una cita con el Trabajador social (tal y como se representa en el gráfico 7).

A esta pregunta han contestado 34 personas, todas aquellas que habían contestado “sí” en la pregunta anterior. Se puede observar que entre las personas que si que sabrían donde acudir, el 74% de mujeres y el 73% de hombres irían al Ayuntamiento de Olmedo y el 17% y 18% respectivamente acudiría al CEAS de Olmedo, por lo que la gran mayoría si que sabría dónde acudir. Además, encontramos a una persona que acudirían al Centro de Salud y otra a la residencia de la tercera edad, lo cuál no es falso al ser establecimientos en los que se encuentra un profesional del Trabajo Social. Sólo una persona cree que para tener una cita con el trabajador social se tendría que trasladar a Medina del Campo ya que cree que en Olmedo no podría encontrar un trabajador social.

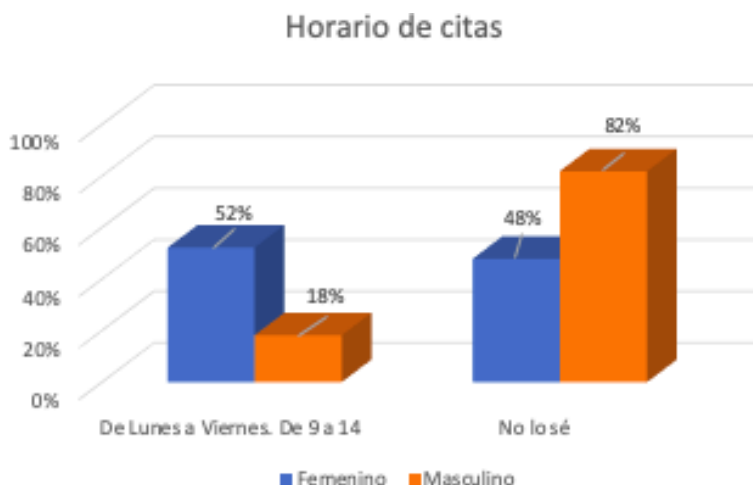
Pregunta 12: ¿Sabe el horario de citas? ¿Cuál es?

Tabla 11: Conocimiento del horario de citas

	Horario de citas	
	De Lunes a Viernes. De 9 a 14	No lo sé
Femenino	12	11
Masculino	2	9
Total	14	20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Gráfico 8: Porcentaje de conocimiento del horario de citas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

La pregunta 12 ha sido contestada por las 34 personas que dijeron si saber dónde acudir para tener una cita con el profesional del Trabajo Social, llama la atención que sólo 14 de las 34 personas sabe cuál es el horario de citas del profesional frente a las 20 que dicen no conocer el horario. El 52% de las mujeres que han contestado esta pregunta si que sabe cuál es el horario de citas. Sin embargo, cabe destacar que la cifra en hombres se reduce notablemente, siendo únicamente un 18% de estos los que si que conocen el horario.

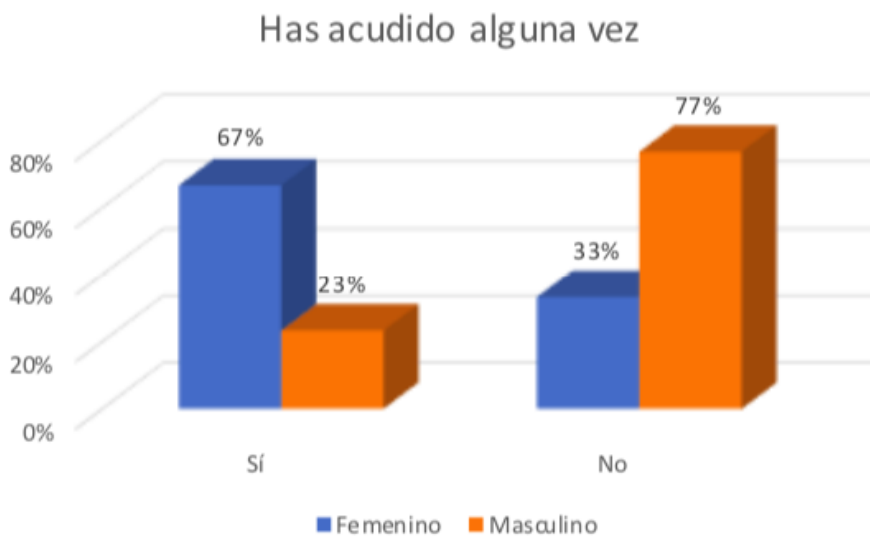
Pregunta 13: ¿Has acudido alguna vez a un profesional del Trabajo Social?

Tabla 12: Número de personas que han acudido a un profesional del Trabajo Social.

	Has acudido alguna vez	
	Sí	No
Femenino	20	10
Masculino	7	23
Total	27	33

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Gráfico 9: Porcentaje de personas que han acudido alguna vez al profesional del Trabajo Social



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

En la tabla 12 podemos observar que el total de personas que si que ha acudido en alguna ocasión a un profesional del Trabajo Social es de 27 personas, de las cuales 20 son mujeres y 7 son hombres. En el gráfico 9 se representa el porcentaje de estas cifras, donde se ve reflejado que el 77% de los hombres encuestados no ha acudido nunca a un profesional del Trabajo Social frente al 33% en mujeres.

Las mujeres acuden más al profesional del trabajo social, esto puede derivarse de las cuestiones culturales sobre que las mujeres son quienes se ocupan de las labores familiares (donde se puede incluir pedir ayuda económica o solicitar la dependencia de un familiar).

Pregunta 14: En caso afirmativo, ¿cuál fue el motivo para acudir?

Tabla 13: Motivo de cita con el profesional del Trabajo Social

	Motivo de cita				
	Ayuda económica	Dependencia de un familiar	Ayuda a domicilio	Tele-asistencia propia	Discapacidad de un familiar
Femenino	4	11	3	2	
Masculino		2	4		1
Total	4	13	7	2	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Esta pregunta ha sido respondida por las 27 personas que contestaron “sí” en la pregunta anterior. En la tabla 13 podemos comprobar que la mayor demanda de las personas encuestadas es la atención a personas mayores, con un 81% del total si englobamos la solicitud de valoración de dependencia de un familiar, la ayuda a domicilio y la teleasistencia (servicios destinados a personas mayores), esto se debe a que la población más abundante de los municipios encuestados son personas mayores. 4 mujeres han acudido a un trabajador social para solicitar ayuda económica.

En cuanto a las propuestas de mejora en los Servicios Sociales y las sugerencias de las personas encuestadas sobre cómo dar más visibilidad a la profesión del Trabajo Social, se han realizado 4 preguntas, las cuales son analizadas en los párrafos siguientes y están incluidas en las propuestas de mejora (Punto 9).

Pregunta 15: ¿Crees que se debería dar más visibilidad al Trabajo Social en los medios de comunicación (TV, radio...)? ¿Cómo?

Tabla 14: Cómo dar visibilidad al Trabajo Social en los medios de comunicación

	Cómo dar visibilidad a la profesión en los medios de comunicación					
	Anuncios	Programas/ reportaje	Telediario	Internet	Periódico	No lo sé
Femenino	13	11	3	1	1	8
Masculino	7	6	3		2	17
Total	20	17	6	1	3	25

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

La pregunta 15 trata de una pregunta abierta con opción de responder varias propuestas para dar más visibilidad a la profesión del Trabajo Social en los medios de comunicación. 25 personas (8 mujeres y 17 hombres) no sabrían como se podría dar visibilidad a la profesión. Sin embargo, 35 de las personas encuestadas creen saber como se podría hacer esto efectivo, 20 de ellas proponen anuncios en los que se de publicidad sobre la profesión, 17 proponen programas o reportajes sobre la profesión. Mediante la escucha activa al realizar la entrevista, lo que demandan estas personas son reportajes sobre casos reales en los que la situación de una persona mejore gracias a la intervención de

la profesión del Trabajo Social. 6 personas creen que sería importante que se diera más visibilidad en los telediarios y también en los periódicos.

Pregunta 16: ¿Crees que se podría realizar algún tipo de actividad en los municipios para dar a conocer las funciones o el papel que tienen los trabajadores sociales?

Tabla 15: ¿Se puede dar más visibilidad al Trabajo Social en los pueblos?

	¿Se puede dar más visibilidad en los pueblos?		
	Sí	No	No lo sé
Femenino	27		4
Masculino	21	1	7
Total	48	1	11

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

Tal y como se representa en la Tabla 15, 48 personas de las 60 encuestadas creen que se podría llevar a cabo alguna actividad para que las personas que residen en los municipios conozcan más en profundidad la profesión del Trabajo Social, 11 personas no saben si se podría hacer o cómo se podría realizar y sólo una persona cree que no se podría hacer nada para dar más visibilidad a la profesión.

Pregunta 17: En caso afirmativo, ¿qué se podría hacer?

Tabla 16: ¿Cómo se podría dar más visibilidad a la profesión en los municipios?

	¿Cómo?					
	Charla de Trabajadores Sociales en el Ayuntamiento	De casa en casa	Carteles	Informar al alcalde/sa y este a los residentes	Visitando a las personas mayores	Enseñándolo en los colegios
Femenino	20	3	3	3	3	1
Masculino	19	2	4		1	
Total	39	5	7	3	4	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en las encuestas

La pregunta 17 ha sido contestada por las 48 personas que contestaron “sí” en la pregunta 16. Esta pregunta fue contestada en algunos casos con múltiples respuestas.

Cabe destacar que 39 personas creen que para que en los municipios se conozca más la profesión del Trabajo Social, se podría convocar una charla en el ayuntamiento del municipio en la que los profesionales del Trabajo Social informaran a las personas residentes sobre la gran diversidad de funciones en su que hacer profesional. Llama la atención que el 65% de las personas encuestadas coincida en este aspecto, por lo que sería una buena iniciativa para dar a conocer las funciones de los profesionales del Trabajo Social. 7 personas creen conveniente la realización de carteles para transmitir información sobre la profesión. 5 personas creen que se debería realizar yendo de domicilio en domicilio y 4 creen que se debería realizar visitando a las personas mayores,

esta respuesta viene dada debido a la creencia de que el profesional del Trabajo Social se dedica exclusivamente a la atención de las personas mayores.

Pregunta 18: ¿Podrías proponer alguna mejora o sugerencia en cuanto al Trabajo Social o los Servicios Sociales?

Esta pregunta ha sido contestada por 25 personas (en algunos casos con respuesta múltiple), ya que las 35 restantes o bien no habían acudido a los Servicios Sociales (26) o no habían tenido ningún problema (9).

Entre las propuestas más destacadas se encuentran:

- Mayor agilidad en los trámites burocráticos. (13)
- Mayor agilidad en resolución de la dependencia (6)
- Más atención a los pueblos pequeños (5)
- Que este más al alcance de todos (3)

Por otro lado podemos encontrar propuestas citadas solo por una persona como:

- Cuidar más a los profesionales del Trabajo Social para que se pueda dar una mejor atención.
- Que los profesionales del Trabajo Social no solo gestionen recursos.
- Incremento del personal en los Servicios Sociales.
- Otorgar más reconocimiento a la profesión.

Por otro lado, mediante la llamada telefónica realizada a una trabajadora social del CEAS de Olmedo, se pudo afirmar por una parte que los servicios más demandados por los usuarios son los destinados a las personas mayores y por otra parte, que desde los CEAS no se realiza ningún tipo de actividad de visibilización del Trabajo Social.

IV. PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES

5. Propuestas de mejora y sugerencias.

Tras la consecución del objetivo de averiguar cuales son las propuestas de mejora o sugerencias que tienen las personas encuestadas hacia el Trabajo Social o Servicios Sociales y tras el análisis de las preguntas 15, 17 y 18 de la encuesta realizada, se reflejan en este apartado las propuestas de mejora y sugerencias que podrían llevarse a cabo con el fin de aumentar el nivel de conocimiento que se tiene en los municipios de menos de 100 habitantes pertenecientes al CEAS de Olmedo sobre la profesión del Trabajo social, así como en otros pueblos cualquiera que sea su número de habitantes.

Se propone:

- En cuanto a los medios de comunicación: Según las demandas de las personas encuestadas, sería útil realizar anuncios de propaganda en los que se de información sobre las funciones de la profesión, además de la realización de programas/reportajes que consistieran en el reflejo de casos en los que la situación de la persona usuaria haya mejorado gracias a la intervención de los profesionales del Trabajo Social, con el objetivo de eliminar los prejuicios que se tiene sobre la profesión. También se considera necesario dar más visibilidad a la profesión en los telediarios y periódicos.
- En cuanto a actividades a realizar en los municipios: Se destaca la propuesta de los encuestados que demandan la realización de charlas en los distintos ayuntamientos de los municipios. En estas se podría dar información sobre la gran diversidad de funciones de los profesionales del Trabajo Social para que así todas las personas residentes en dichos municipios tuvieran conocimiento sobre ello y se garantizará el acceso a los servicios y recursos de los Servicios Sociales.
- En cuanto a los Servicios Sociales en general:
 - Se demanda mayor agilidad en los trámites burocráticos a la hora de solicitar un servicio o prestación.
 - Mayor agilidad de resolución en las valoraciones de la dependencia.
 - Dar mayor atención a los pueblos pequeños, además, las instituciones y profesionales se deben adaptar a las características de estos (solo se realizan desplazamientos para conocer casos por causas muy excepcionales, no si por ejemplo la persona no dispone de vehículo para trasladarse a Olmedo).
 - Dar mayor visibilidad del Trabajo Social a través de los Servicios Sanitarios, ya que es un servicio muy frecuentado por las personas mayores del medio rural.
 - Igualmente, considero necesario que se destine mayor presupuesto a los Servicios Sociales para que así se pueda garantizar el bienestar y la mejora de la calidad de vida de todos los usuarios, así como hacerse efectivas las propuestas de visibilidad de la profesión.
 - Todo ello deriva en la necesidad de incrementar el número de trabajadores sociales para poder realizar una intervención de calidad y llevar a cabo el modelo de atención centrado en la persona.

6. Conclusiones

El objetivo general de esta investigación era “descubrir cuál es el conocimiento y la visión hacia el Trabajo Social en municipios pertenecientes al CEAS de Olmedo y que cuya suma de habitantes sea menor a 100 personas”. Tras el análisis de los resultados de las encuestas, se puede concluir que las personas que residen en municipios de menos de 100 personas censadas tienen un conocimiento del Trabajo Social, en gran parte de los casos, escaso o erróneo. Sólo el 43% de la muestra dice conocer el Trabajo Social y el 31% dice no estar seguros de si lo conocen o no. De ellos, el 46% define al profesional del Trabajo social como los profesionales que atienden a las personas mayores, concibiendo a los profesionales del Trabajo Social como las personas que realizan el Servicio de Ayuda a Domicilio, es decir, los trabajadores que realizan las labores de cuidado y atención a las personas mayores en situación de dependencia. Esta idea se relaciona con el objetivo específico de “conocer cuáles son las funciones del trabajador social para las personas de la muestra”. Sólo 3 personas de las 60 encuestadas introducen en su definición de las funciones del Trabajo Social la idea del empoderamiento y potencialización de las fortalezas del usuario, lo cuál hace que se confirme la hipótesis de la investigación sobre el gran desconocimiento de la profesión del Trabajo Social en el medio rural.

En cuanto al conocimiento de la población sobre dónde se debe acudir para tener una cita con el Trabajador Social y cuál es el horario de atención, se observa que el 77% de las mujeres si que sabrían dónde acudir. Sin embargo, la cifra en hombres se reduce hasta un 37%. Cabe señalar que el 60% de las mujeres encuestadas acudiría en primer lugar a los Servicios Sociales en caso de tener problemas económicos, familiares o no pudieran valerse por si mismas. Sin embargo, sólo 6 hombres, es decir, un 20% acudiría a los Servicios Sociales, acudiendo el 56% de ellos en primer lugar a la familia. Siendo, por tanto, las mujeres las personas que otorgan más relevancia y reconocimiento social a la profesión del Trabajo Social. Por todo ello, se confirma una de las hipótesis en las que se basa esta investigación, el mayor conocimiento de la profesión por parte de las mujeres que de los hombres, al ser estas (por cultura) quienes se ocupan del cuidado familiar.

Tras el desarrollo de esta investigación he podido comprobar la confirmación de otra de las hipótesis, la mayor asistencia a profesionales del trabajo social en mujeres que en hombres, ya que de las 60 personas encuestadas, 20 mujeres y sólo 7 hombres han acudido a un profesional del Trabajo Social. Tras analizar la pregunta 14 y con ella conseguir el objetivo de “saber cuál es la demanda común de los Servicios Sociales en las zonas rurales.”, se concluye que la demanda que prevalece es el servicio de atención a las personas mayores en situación de dependencia siendo el 81% de los encuestados los que han acudido alguna vez a una cita con el profesional del Trabajo Social con esta demanda. Esto se debe a que la población que prevalece en los municipios sometidos a encuesta pertenecen al colectivo de personas mayores.

Con el objetivo de “indagar sobre cómo creen las personas encuestadas que se podría dar más visibilidad al Trabajo Social tanto en los medios de comunicación como en el medio rural” se han realizado las preguntas 15,16 y 17, en las cuáles las propuestas más destacadas son la realización de programas/reportaje y anuncios en los medios de

comunicación y, se destaca que el 65% de las personas encuestadas cree que se deberían realizar charlas en los ayuntamientos de los municipios para dar a conocer la profesión.

Por tanto, se concluye que existe en el medio rural un gran desconocimiento de la profesión del Trabajo Social así como de sus funciones y objetivos, teniendo las personas diversos prejuicios y estigmas hacia la profesión. Esto se debe a que las personas del medio rural tienen más difícil el acceso al Sistema Público de Servicios Sociales, y además, en los municipios pequeños no se recibe ningún tipo de información sobre la profesión por parte de ningún medio. El desconocimiento de la profesión del Trabajo Social puede derivar en una privación de las personas a recibir diversos servicios y recursos a los que tienen derecho.

Asimismo, señalar que a través de la observación directa y escucha activa al realizar las encuestas, puedo concluir que gran parte de las personas que residen en municipios de menos de 100 habitantes se encuentran en una situación de soledad. Se constata la necesidad de las personas de tener largas conversaciones al tardar en realizar las encuestas, en la mayoría de los casos, 30-45 minutos. Con el desarrollo de las encuestas, las personas relataban su historia de vida, el cambio que se ha producido en los pueblos pequeños, asimismo, argumentaban estar desatendidos y cada vez más solos en sus municipios debido a la emigración de las personas jóvenes a las grandes ciudades en busca de educación superior o empleo y, sobre todo, por ser una población cada vez más envejecida. Por ello, considero necesario (además de la realización de alguna de las actividades descritas en las propuestas de mejora para conseguir una mayor visibilidad de la profesión del Trabajo Social), el fomento de la participación de los vecinos de los pequeños municipios en actividades que se desarrollen en comunidad dentro de su propio entorno.

Por último, señalar que gracias a la realización del presente Trabajo Fin de Grado, he podido hacer un poquito más visible el Trabajo Social, explicando a las personas encuestadas la definición del Trabajo Social y la amplitud de funciones y competencias de nuestra profesión. Asimismo, 3 de las personas encuestadas se encontraban en una situación de necesidad por diferentes motivos y al recibir la información me solicitaron el número de contacto con el CEAS de Olmedo para poder tener una cita con los profesionales y poder obtener una mejora de su calidad de vida y bienestar, lo que hizo que me sintiera profundamente orgullosa de haber realizado esta investigación.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Aznar López, M. (2001). Aspectos jurídicos de los servicios sociales: de la referencia constitucional a la legislación ordinaria. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, (30), 55-86. Recuperado de: http://www.mitramiss.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/30/traba30.pdf#
- Cortes Generales (1978). Constitución Española. Publicada en *BOE nº311*, de 29 de diciembre de 1978. España.
- Cortes de Castilla (2010). Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León. Publicado en *BOCYL nº244*, de 21 de diciembre de 2010. España.
- García Sanz, B (2010). Envejecimiento, recursos económicos y servicios sociales en el mundo rural. *Panorama Social*, (11), 48-58. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3271773>
- Gómez García, R (2010). Situación del Trabajo Social en Castilla y León. *Cuadernos del Trabajo Social*, (23), 211-227. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3406864>
- Instituto Nacional de Estadística (2018). Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. *INE*. Recuperado de: <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2904>

Jefatura del Estado (1980). Carta Social Europea. Publicado en *BOE nº 153*, de 26 de junio de 1980. España.

Jefatura del Estado (2007). Ley 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Publicado en *BOE nº 288*, de 1 de diciembre de 2007. España.

Martínez Murcia, M.A. (2002). Reflexiones sobre el trabajo social en el medio rural. *Trabajo Social Hoy*. (Extra 2), 83-92.

Red de la Vega, N (2000). Mundo rural y trabajo social. En: Fernández de Larrinoa, K (Ed.), *La cosecha pendiente: de la intervención económica a la infraestructura cultural y comunitaria en el medio rural* (pp. 163-178). Madrid: Los libros de la catarata.

VI. ANEXOS

Encuesta

1. Población:

Aguasal	
Almenara	
Bocigas	
Cervillego de la Cruz	
Fuente-Olmedo	
Llano de Olmedo	
Moraleja de las Panaderas	
Puras	
Ramiro	

2. Género

Masculino	
Femenino	
Otros	

3. Edad

Menos de 20 años	
21-40 años	
41-60 años	
61-80 años	
80 años o más	

4. Estado civil

Persona soltera	
Persona casada	
Persona divorciada	
Persona viuda	
Otros	

5. ¿Con quién vives?

Con mi marido/mujer (e hijos)	
Con mis padres	
Solo	
Con familiares	
Otros	

6. Ocupación:

7. ¿Si necesitas ayuda económica, familiar o no pudieras valerte por ti misma/o, a quien acudirías?

8. ¿Conoces la profesión del Trabajo Social?

Sí	
No	
No está seguro	

9. En caso afirmativo, ¿Qué es para ti un Trabajador Social o cuáles crees que son sus funciones principales?

10. ¿Sabrías dónde acudir para tener una cita con el profesional del Trabajo Social?

Sí	
No	

11. En caso afirmativo, ¿dónde?

12. ¿Sabes el horario de citas? ¿Cuál es?

13. ¿Has acudido alguna vez a un profesional del Trabajo Social?

Sí	
No	

14. En caso afirmativo, ¿cuál fue el motivo para acudir?

15. ¿Crees que se debería dar más visibilidad al Trabajo Social en los medios de comunicación (Tv, radio...)? ¿Cómo?

16. ¿Crees que se podría realizar algún tipo de actividad en los municipios para dar a conocer las funciones o el papel que tienen los trabajadores sociales?

Sí	
No	
No lo sé	

17. En caso afirmativo, ¿qué se podría hacer?

18. ¿Podrías proponer alguna mejora o sugerencia en cuanto al Trabajo Social o los Servicios Sociales?

Fotografías

Ayuntamiento de Fuente Olmedo



Llano de Olmedo



Aguasal



Realizando una encuesta

